

DISCURSOS DE GÉNERO Y TRABAJO. APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA PRODUCCIÓN- REPRODUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES LABORALES EN EL SUR DE GRAN CANARIA

Rita María Hernández Aguiar

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objeto la actividad laboral femenina en el sur de Gran Canaria, quedando así enmarcado en el ámbito de investigación de la Sociología del Trabajo y de Género. Así, con esa meta nos hemos apoyado para este tema en el trabajo de campo iniciado en los municipios del sur grancanario entre el año 2005 y 2006. Los objetivos establecidos en esta investigación son los de analizar el discurso masculino y femenino para entrever los procesos de la producción-reproducción de la actividad laboral. Por ello, las fuentes orales conforman un elemento imprescindible en este trabajo, siendo por medio de las entrevistas realizadas el modo de abordar el espacio construido socialmente por hombres y mujeres en el cual ambos interactúan.

Nuestra hipótesis de partida es que para entender el espacio de la producción y reproducción social en el que se inserta el trabajo de la mujer, hay que descifrar la relación entre lo masculino y lo femenino en esos campos.

Antes es necesario realizar un análisis conceptual, que nos aportará el marco teórico, y que estaría centrado en las ideas de trabajo y actividad laboral, producción y reproducción social, y la cuestión de la división del trabajo.

Después abordaremos la entrevista y el análisis del discurso, donde esbozaremos las características de las mismas y la metodología desarrollada para su estudio. De ahí introduciremos el análisis interpretativo de los discursos seleccionados para este trabajo y, finalmente, efectuaremos las primeras conclusiones al respecto.

ANÁLISIS CONCEPTUAL

En este apartado intentaremos exponer y aclarar unos conceptos que, aparentemente, se presentan como dicotómicos debido a su uso de manera generalizada. En las definiciones que seguimos aquí nos orientamos hacia las ofrecidas desde la Sociología y la investigación de Género. Aunque desde el ámbito económico son numerosas las aportaciones con respecto a nuestro tema, se prescinde de las mismas en un intento de reorientar la investigación hacia el campo interdisciplinario del análisis del discurso.

Trabajo versus actividad laboral

La Sociología del Trabajo ha analizado la evolución del concepto Trabajo y ha establecido toda una serie de conceptos relacionados con el mismo y que tratan de definirlo. Desde la concepción de Durkheim sobre el trabajo como función social, o las variaciones del concepto

que se basan en los análisis de K. Marx, y que lo fija como un valor, hasta la aportación de J. Habermas, que delimita la esfera del trabajo a la actividad del hombre sobre el medio, y que se expresa en la producción de técnicas y artefactos (Santos Ortega 1995: 37-38). La Sociología solo ha considerado Trabajo aquellas actividades que se realizan para el mercado, descartando entre otros el trabajo doméstico (Borderías, 1994: 22). Así, se ha generalizado la concepción de trabajo asimilada a la actividad laboral asalariada, es decir, se ha reducido el trabajo a empleo (Santos Ortega 1995: 40). Una asimilación que no es sostenida por las Ciencias Sociales, y que tampoco es utilizada por las instituciones como es el caso del MTAS (Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales), que distinguen claramente entre Trabajo como un todo, y empleo. En la década de los años 80 es cuando el concepto Trabajo se transforma en sinónimo de actividad laboral o empleo, y es a través del debate feminista-marxista cuando se cuestiona esta concepción, al tratar de reivindicar el concepto de trabajo doméstico (Torns 2003: 213). Posteriormente, se ha avanzado en el análisis del concepto Trabajo y actividad laboral poniendo al descubierto su complejidad, al mismo tiempo que se manifiesta su carácter dinámico. El Trabajo se reconceptualiza así como la actividad que contribuye a la supervivencia material de un grupo, demostrando así su condición de constructo socio-histórico. Además incluye unas actividades laborales que se muestran complejas en cuanto a su realización formal o informal, y ponen en evidencia la insuficiencia del término empleo, que definiría la realización formal de la actividad laboral mientras que ignora, por motivos ideológicos, otras actividades que favorecen la reproducción del grupo (Santos Ortega 1995: 62-72).

Producción y reproducción social

Con el objetivo de superar el economicismo de las Ciencias Sociales habría que considerar, aparte de las actividades mercantiles, como se refleja en estudios de los años 70 (Smit, 514-521), también aquellas que contribuyen a la reproducción social. De tal manera que los conceptos de producción y reproducción aparezcan vinculados entre sí y revelen las estrategias de organización de los grupos, así como las condiciones en las que el grupo se adapta, conserva o reproduce un orden social determinado (Santos Ortega 1995: 115).

Algunas investigaciones han puesto de manifiesto que la consolidación de un sistema o grupo de trabajo se realiza a través del grupo o institución familiar (Díaz Sánchez 2004: 75), o cómo algunos tipos de producción, en contextos fuertemente capitalizados, utilizan la ideología de la familia, entrando y utilizando la esfera de la organización doméstica (Aguilar Criado 1994: 71). Otros estudios descubren cómo se relacionan las estrategias familiares o de grupo en la producción con el trabajo de reproducción (Bayunls et al. 2002/3: 132). El hecho de que a la institución familiar le haya sido otorgada la función de la producción y la reproducción, insertándola en el trabajo doméstico (Carrasco 1991: 43), hace surgir de nuevo el planteamiento del estatismo analítico, o más aún, plantearnos si aquí subyace el eurocentrismo al considerar que solo a través de una institución como la familia es posible la producción y la reproducción social. Y como indican otros análisis, las consecuencias de estos enfoques tienen un efecto negativo para comprender cómo se articulan las relaciones sociales en las unidades de producción-reproducción en su diversidad histórica y en el marco de amplios procesos políticos. Además, de cómo se ocultan relaciones de poder entre los miembros de un grupo, porque no todos tienen acceso a los medios de producción (Narotzky 1995: 143).

La división del trabajo: interacciones asimétricas

En estudios de Sociología del Trabajo se ha acuñado el término de “formas de división del trabajo”, señalando así un fenómeno cambiante en espacio y tiempo (Santos Ortega 1995: 111-2), y superando las concepciones de división sexual del trabajo o división internacional del trabajo. Mientras que la primera se ha insertado en el estudio de Género, la segunda lo ha hecho en el proceso de migraciones laborales originadas por los procesos descolonizadores del siglo XX.

Antes de la aplicación de la concepción de género, tuvo lugar el debate feminista sobre el trabajo doméstico, que era realizado por las mujeres y del cual no se ocupaba la Sociología del Trabajo por no considerarse trabajo de mercado (Borderías; Carrasco 1994: 22). Sin embargo, algunas investigaciones han ido más allá y han planteado el concepto de la “doble presencia”, donde se analiza el trabajo doméstico de la mujer y la mujer como trabajadora asalariada, en momentos en que la división sexual del trabajo doméstico era estricta como en la primera mitad del siglo pasado (Borderías 1993: 280).

Y, sobre todo, ponen en evidencia cómo las mujeres, a través del reconocimiento y la afirmación de la diferencia, se aproximan al mundo laboral masculino (Borderías 1993: 205). Es en este punto donde el concepto de género permite la investigación sobre cómo se delimita lo masculino y lo femenino, las tareas y actividades que los caracterizan y las relaciones sociales entre ambos (Saraceno, según Santos Ortega 1995: 112-3).

Las mujeres como sujetos de la producción social no se expresan en un campo ajeno al trabajo. La experiencia del trabajo, bajo la forma que sea, está siempre presente y en cierto modo es siempre reivindicada como una experiencia estructuradora, que repercute incluso fuera del trabajo (Beratux-wiame; Borderías; Pesce 1988: 74). Sin embargo, la tendencia ha sido la de ignorar el trabajo femenino, una invisibilidad laboral que, según algunos autores, disminuyó en los 60 con los movimientos feministas (Casas 1988: 18).

Otros investigadores distinguen tres etapas hacia el logro de la igualdad de géneros y, aunque se basan en la encuesta de población activa, realizan un análisis sociológico y lingüístico del sexismo en el discurso y cómo se niega en él la discriminación, pero se producen y reproducen prácticas sexistas (Callejo Rojo; Martín Rojo 1994/5: 55-6). No cabe duda que la introducción de una nueva imagen del hombre como más igualitario, vinculado a su familia, menos centrado en su trabajo y con otro tipo de valores (Abril Morales; Romero Díaz 2005: 3-4), ha influido enormemente en el sexismo inhibido, donde en el discurso se suprimen expresiones deslegitimadas (Callejo Gallego; Martín Rojo 1994-5: 60), porque aún subsiste la imagen del hombre aferrado a sus privilegios patriarcales y que acude a la violencia para mantenerlos (Abril Morales; Romero Díaz 2005: 3-4). Las relaciones entre géneros está siendo redefinida por las transformaciones en el trabajo, lo cual conlleva a la masculinidad a presentar resistencia ante estas transformaciones, es decir, a las situaciones laborales o formas de circulación con el mercado de trabajo inestables, y que ahora son plurales para hombres y mujeres (Abril Morales; Romero Díaz 2005: 7).

LAS FUENTES ORALES Y EL ANÁLISIS DEL DISCURSO: AVANCE INTERDISCIPLINARIO

La investigación con fuentes orales ha ido acompañada de polémica, ya sea por cuestionarse su validez o porque desde las mismas Ciencias Sociales se busca un equiparamiento con los análisis cuantitativos de tendencia economicista. Varias son las

propuestas de análisis que usan las fuentes orales, destacando su papel esencial en la reconstrucción de la historia del trabajo, avanzando en la cuestión de su validez a través del punto de saturación o de su corroboración con fuentes escritas (Folguera, P.; Díaz Sánchez, P.; Domínguez Prats, P. 2003: 13-14). El Análisis del Discurso se presenta como una perspectiva metodológica, que aplicada a las fuentes orales en las Ciencias Orales, y en concreto, el Análisis Crítico del Discurso, que como herramienta de investigación, nos muestra el lenguaje como una forma de negociación en términos de estrategias que son adoptadas por el hablante. Asimismo, el discurso presenta una estructura que refleja el orden social, que es presentado y producido a diario por los hablantes (Fairclough 1992: 9-12). Es decir, hay que tener en cuenta que el discurso contiene una ideología, la cual es definida como la visión completa de cada persona sobre la realidad, lo que incluye su conceptualización mental, sus actitudes y sus valores (Cassany 2006: 93). Lo que hace del Análisis Crítico del Discurso un instrumento válido de análisis para las fuentes orales es principalmente que el analista trabaja como un concepto dinámico del contexto social, que es modificable en cualquier momento (Cortés Rodríguez; Camacho Adarve 2003: 95).

A través del estudio discursivo crítico se revelan las formas en que se representan y se reproducen el abuso de poder, la dominación y la desigualdad, así como las resistencias a los mismos (Iñiguez Rueda 2006: 17).

AVANCE DEL ANÁLISIS INTERPRETATIVO

El universo de investigación

En el análisis de la producción y reproducción de la actividad laboral femenina, partimos del trabajo de campo realizado en el sur de Gran Canaria. Este proyecto ha supuesto la realización hasta el momento de entrevistas dirigidas y encuentros informales con los informantes en diferentes épocas del año, a los que se llegaron a través del método de la bola de nieve. Más detalladamente, los elementos de análisis recogen datos como: 1) el nivel económico; 2) tipo de servicio retribuido; 3) categoría profesional; 4) nivel educativo; 5) modo de convivencia; 6) edades; 7) número de hijas e hijos.

De los discursos obtenidos de los miembros de estos grupos intentaremos reconstruir la vida cotidiana en la que se desarrolla la actividad laboral de la mujer, y de cómo esta se inserta en los procesos de producción y reproducción.

Los discursos masculinos y femeninos

En este apartado planteamos los resultados extraídos del análisis de los discursos obtenidos en el trabajo de campo, con el objetivo de obtener un mapa de la realidad social de la actividad laboral femenina, así como la comparación con otros discursos aparecidos en otro tipo de fuentes como las escritas, y cuyos datos están en proceso de elaboración.

Discursos masculinos sobre la actividad laboral femenina

En este punto se van a considerar las declaraciones realizadas por los varones de dos grupos domésticos.¹ A partir de aquí, Grupo Doméstico 1 (GD1) y Grupo Doméstico 2 (GD2), cuyos discursos se irán mencionando siguiendo una jerarquía generacional, empezando por los más ancianos y a los que siguen los varones más jóvenes (Véase Apéndice 2 y 3). De los discursos se han extraído solo los fragmentos relativos a la actividad laboral y

la reproducción, que serán los que se analicen y sobre los que adelantamos aquí los primeros resultados.

Las características discursivas respecto al tema de la actividad laboral, del varón de mayor edad y sus cuatro hijos varones del GD1 se pueden sintetizar en los siguientes enunciados. La legitimación discursiva de cómo los hijos realizan la misma actividad económica que su padre se basa en dos premisas: la primera se presenta de una forma general, que abarcaría el modo de actuar de una comunidad, cuando los padres varones dicen “en aquella época uno no pensaba en estudiar, sino de trabajar”. Sin embargo, a continuación se presenta una legitimación discursiva de índole económico: “no quise poner a nadie... no quise más medianeros, una locura de cabeza, la gente forastera. Es una ruina. No hacen bien el trabajo y hay que adular pa tenerlos contentos”. Con respecto a sí mismo, el varón de mayor edad indica que sus padres nunca le dijeron de ir a la escuela.

La práctica discursiva en lo referente a la reproducción es indicada por los hijos, que exponen cómo fue su padre quien, al casarse con su madre, toma el trabajo de la familia de esta. Lo cual nos introduce en la reproducción del sistema de producción, y es la primera referencia al género femenino.

Así, el padre menciona la actividad laboral, primero de su madre, y la relaciona con un estado civil, el de ser “soltera”, y luego, la de su mujer. Interesante en este punto discursivo son las declaraciones sobre otra mujer, que a él le gustaba más, pero como opta por la mujer que compartía el conocimiento de una actividad laboral concreta, que él también dominaba, y lo legitima en el discurso aludiendo a presiones familiares y a una tendencia de la comunidad: “es lo que buscaba uno antes”. De tal forma, que la elección se impone por cuestiones prácticas de reproducción, además impuesta por el tipo de producción que requiere una división del mismo. Sin embargo, en ningún otro momento del discurso se menciona el trabajo de su mujer. Solo cuando se le pregunta si siempre estuvo trabajando en lo mismo, declara con uso del plural: “¡Siempre! Allí habíamos estado allí, y después los chicos dicen que ellos se queaban allí, y...”.

De este mismo grupo, el resto de los varones-hijos, el mayor cuenta su experiencia laboral actual y la de su esposa, que trabaja en el sector servicios. Cuando habla de su hija y de las perspectivas laborales de esta, sin embargo, es contundente: “de eso me encargo yo”. Aludiendo así a unas estrategias determinadas en la búsqueda de empleo.

Sin embargo, respecto a los varones restantes del grupo, solo dos de ellos continuaron con la reproducción del sistema de producción y, a su vez, sólo uno ha incorporado a su esposa en el mismo. Este nos remite a su padre, el varón de mayor edad, en el momento de requerir información sobre el sistema de trabajo. El trabajo de su mujer es reconocido en otras partes de la producción, y es ella la que lleva el control de los gastos-ingresos.

El último, el más joven, realizó estudios superiores y accedió a través de los estudios a otro sistema de producción.

El GD2 está constituido por el varón de mayor edad, jubilado, y tres hijos varones. El varón jubilado aprendió a leer y escribir durante el servicio militar; de los tres hijos varones, sólo el mayor no acabó la escuela, el más pequeño terminó la escuela, y sólo el mediano realizó estudios superiores, accediendo así a otro sistema de producción. El más pequeño de los hijos trabaja acompañado de la madre, que legalmente está jubilada también. La hija

realiza una actividad como autónoma. El varón jubilado se ocupa de las tareas del hogar, mientras los otros dos hijos varones ejercen actividades laborales no relacionadas con la de su padre o su madre.

El varón jubilado narra en su discurso las actividades laborales de las mujeres, pero también el suyo propio. Relata su trabajo de día y de noche, en trabajos temporales en el norte y en el sur de la isla de Gran Canaria. Realizó todo tipo de actividades laborales y en su discurso usa el plural, lamentando la situación de inestabilidad laboral que les obligaba a trasladarse por toda la isla en busca de trabajo e, incluso, manteniendo dos trabajos al mismo tiempo ya que uno les permitía la subsistencia: “como teníamos tomateros, y trabajábamos en el hotel, pues cuando oscurecía que no podíamos ver... pues nos marchábamos a la casa”. Pero “antes de la hostelería, primero fuimos a limpiar”. Una constante en su discurso es que desde que se casó, “empecemos... una vida de perros”. El sufrimiento lo relata siempre en plural. “Y la vida nuestra, fue así, una vida de perros, de verdad, que trabajamos mucho”. “Y esa fue la vida negra que llevábamos, fue esa”.

Respecto a la actividad laboral de las mujeres indica que siempre había más hombres que mujeres trabajando, aunque lo justifica con que las mujeres no trabajaban porque tenían a su cargo una casa que atender. Si bien contraponiendo el discurso de su mujer, es que no siempre había trabajo para todos los de una familia. En cuanto a una posible división de las actividades laborales señala que allí en las tierras de los tomateros “entraba todo el mundo, mujeres y hombres hacían el trabajo por igual. Cada uno hacía lo que podía”.

El trabajo de la hostelería nos introduce en otro aspecto bien distinto de las relaciones laborales, y como determinadas estrategias no siempre funcionaban, y son las estrategias de ganarse el favor de los empleadores o jefes inmediatos a través de regalos, y que colisionan con los derechos en este caso, el de la antigüedad del trabajador.

A pesar de todo, se considera el trabajo en los tomateros “más o menos igual” que el de la hostelería. Solo que el de los tomateros, y aquí recurre al posesivo y a la primera persona “era interés mío, yo intentaba sacarlo lo mejor posible adelante, sin que nadie me empujara”. Sin embargo, su mujer participaba también del cultivo de tomates, pero en esta parte del discurso la omite. En este punto discursivo se deja entrever cómo el trabajo del hotel no aportaba beneficios, mientras que el de los tomateros, con la posibilidad de mantener una pequeña huerta para la subsistencia familiar, sí lo hacía.

Respecto a la actividad laboral de su madre, que en principio decía que solo se dedicaba a su casa, omitiendo cómo su madre también se ocupaba de las tierras, plantando y recogiendo cosechas de papa o millo. Además de “ayudar a lavar ropa. La llamaban pa lavar la ropa”. El informante no lo expresa como trabajo, sino como “ayuda”, con lo cual se justifica la omisión discursiva. Además la legitimación de esta omisión se nos presenta en el discurso cuando en otro momento añade que había muchos hombres que no querían que sus mujeres trabajaran, pero eso a él no le parecía bien. Esto justificaría la inhibición en el discurso de la actividad laboral femenina, si no se considera socialmente aceptable para una comunidad, se excluye del discurso.

Al contrario sucede con la actividad laboral realizada por su padre, la cual describe minuciosamente, así como el trabajo infantil, con lo cual nos introduce en el sistema de reproducción: “Había padres, matrimonios, que tenían muchos hijos pa trabajá, no los querían, porque querían sino los hijos pa trabajar”.

Discursos femeninos sobre su propia actividad laboral y la reproducción

En este apartado se introducen los discursos femeninos pertenecientes a los dos grupos domésticos, siguiendo los mismos criterios de exposición, y analizando idénticos conceptos de actividad laboral y reproducción.

En el GD1, la mujer más anciana relata de forma más clara y específica en su discurso los aspectos relativos a las diversas actividades laborales que realizaba, y al de otras mujeres, sus hermanas: “yo y mis hermanas”. “Nos juntábamos todas, éramos unas cuantas...”.

No solamente surge en su discurso el trabajo de las mujeres, sino que posteriormente incluye el de los hombres, sus hermanos: “estábamos trabajando todas y mis hermanos también”. Sin embargo, indica en su discurso que la reproducción de sistema de trabajo no fue a cargo de los hombres, porque sus hermanos nunca quisieron ese trabajo, solo el más viejo de ellos. Aunque existen contradicciones en su discurso: “mi madre también. Sí, mi madre, nosotros veníamos de raza de, todos mis hermanos”. De hecho, para la división del trabajo, cuando describe su participación en el sistema productivo, el cual aprendió de su madre que realizó su actividad laboral toda su vida, señala que ella tuvo cuatro varones, “no tuve hembra nunca”. Si bien, sus hijos participaron del trabajo que ella realizaba, se desprende que no era lo habitual. Al igual que su marido, justifica el trabajo de sus hijos en el problema existente con los medianeros, y en que en realidad sus hijos no eran buenos estudiantes, uno de ellos ni siquiera aprendió a leer o escribir. Y afirma la reproducción de la siguiente manera: “y yo ya no podía... Y se quedaron mis hijos allí, ahora que trabajen ellos que son más nuevos”.

Las restantes mujeres de este GD1 son las esposas de los hijos varones. Mientras dos de los hijos varones han continuado con el oficio del padre, solo una de las mujeres ha dejado sus anteriores actividades laborales para participar del negocio familiar. Las otras, una optó por quedarse en casa, y las otras dos mujeres realizan actividades una en sector servicios, y la otra en el cuaternario.

La mujer que ha seguido al marido, que continúa el trabajo del padre, critica en su discurso que los suegros hayan dejado de ocuparse del negocio. A través del discurso se entrevé el trabajo sacrificado y la lucha de esta mujer por tener tiempo libre para ella. De hecho, el domingo se niega a trabajar, y es el marido el que realiza las tareas. Además de los problemas derivados del ejercicio de su trabajo, donde parece no ser respetada en el oficio elegido por personas ajenas a su familia.

En el GD2 la mujer de mayor edad jubilada legalmente, pero ejerciendo actividades laborales “ayudando a su hijo menor”, se refiere en su discurso a las actividades laborales de su padre en el sector primario y a su capacidad: “trabajó mucho labrando la tierra con una yunta de bueyes”. “Y ese hombre tenía una fuerza tremenda, porque cualquier persona de hoy, yo creo que no hacía ese trabajo tan duro, y tan bestial que hacía él en aquella época”. En su discurso se refiere directamente al trabajo infantil, tanto masculino como femenino: “Y todo el mundo estaba empleado, niños y todo”. “Yo empecé a trabajar a los 12 años. Sin ganar ningún sueldo”. Describe sus tareas laborales desde por la mañana hasta por la noche, y afirma: “¡que ya eso es un trabajo pa’ un niño... bastante! Pero sus hermanos también realizaban con 14 años trabajos muy peligrosos, haciendo trayectos muy largos a pie a través de las montañas. Otro hermano cuidaba los animales.

Con respecto a la actividad laboral realizada, se refiere siempre en plural cuando habla del trabajo en los tomateros, y en singular para la hostelería: “trabajaba en la hostelería, pero los tomateros no los podíamos dejar. Porque ahí tenía un medio para plantar en las orillas y de lo que daba la tierra ir comiendo”. Lo cual nos identifica un sistema de producción colectivo, de uno más individualizado.

La toma de decisiones respecto a las actividades laborales a realizar por el GD2 están dirigidas por la mujer más anciana, y en el estilo directo narra las estrategias a seguir dentro del grupo y fuera, con el objetivo de cambiar de actividad laboral. Se tiene que oponer a su marido, que intenta frenar las iniciativas de cambio, e intentar convencer a la persona que les va a emplear para que su marido obtenga también trabajo: “y todos los sitios dónde... me ayuda, estamos juntos, y hacemos todo ese trabajo juntos...”. A través de su estrategia de “colectividad” consigue un empleo también para el hombre, de tal manera que ambos empiezan a trabajar juntos en la nueva actividad. Pero es aquí donde el trabajo del hombre es declarado como “ayuda” por parte de la persona del grupo que establece las directrices en materia de supervivencia grupal.

La inestabilidad laboral que narra en su discurso es constante; excepto en una actividad que realizó durante 12 años, el resto eran actividades temporales. De forma marcante y elevando el tono, la mujer afirma: “Pero cuidao, yo nunca dejé de trabajar”. Eran “trabajos sueltos”, “Yo nunca, nunca dejé de trabajar, nunca”. El motivo lo señala a continuación, lo que “ganaban los hombres era una auténtica miseria”.

Acentúa con firmeza que a sus hijos no les pasaría lo mismo, que no quería que acabaran como ella trabajando las tierras o en hoteles: “Yo era analfabeta pero mis hijos, yo no quería que se quedaran sin ir al colegio”. Es en este punto del discurso donde entrevemos una negativa a la reproducción social, aparte del uso del pretérito que nos indica una situación que cambió, por consejo de sus hijos ella aprendió posteriormente a leer y escribir. En otro momento afirma utilizando la primera persona y el estilo directo: “Sí, mis hijos se han formado, porque la madre ha sido también una cabezota... Yo la ilusión que tenía en mi vida, cuando mis hijos eran pequeños, era que estudiaran. Lo que yo quería era eso, yo cuando estaba arrancando yerba, yo decía: mis hijos aquí no vienen a arrancar yerba a los tomateros, la yerba ésta... la arranco yo. Y cuando trabajaba en la hostelería, decía: a la hostelería mis hijos no vienen, pa trabajar en la hostelería estoy yo. Y así fue”.

El uso final del pretérito nos lleva, desde la perspectiva de la informante, a una meta lograda: la no reproducción social de unas actividades laborales determinadas, y de sus condiciones. Además de aclararnos quién, en este Grupo Doméstico, tenía más poder para obligar a los cambios que beneficiaran al grupo. Esta influencia se manifiesta en la tercera generación, la nieta lleva un negocio, que fue ideado por esta informante, para que la chica tuviera una ocupación: ella “no sirve para trabajar en hoteles”. De nuevo, una justificación en el discurso, y una acción para evitar en los hijos la reproducción social. Sin embargo, el discurso de la joven se entrevistó que quería otra salida profesional, pero aceptó lo dispuesto dentro del grupo, declarando que fue una decisión tomada entre todos.

CONCLUSIONES

Las características discursivas relativas a la actividad laboral y la reproducción de los grupos domésticos analizados ponen de manifiesto, en principio, que no solo las mujeres adoptan el trabajo que realiza su esposo o la familia de este, sino que se da el fenómeno a la

inversa: el marido es el que, en ocasiones, toma el oficio de la familia de ella, o incluso el que ella ejerza. Además, dejan entrever que la división del trabajo en actividades propiamente femeninas y masculinas en algunos de los sistemas de producción, no es más que una estrategia funcional impuesta por los imperativos de la actividad económica que se realiza. Y también una división del trabajo por edades, donde las mujeres solteras trabajaban en los tomates, mientras que las casadas o seguían a su marido o este seguía a la familia de ellas. Solo cuando se trata de grupos hacen todos los trabajos de manera conjunta, con la excepción que se produce cuando el grupo se introduce en nuevas actividades laborales.

Otro punto a destacar de la práctica discursiva es el uso del plural para las actividades conjuntas del Grupo Doméstico, como es la del cultivo de tomates, y la utilización del singular para referirse a la hostelería, lo cual contraponen un sistema de producción colectivo a uno más individualizado.

Se destaca también en los discursos de algunos varones mayores la omisión del trabajo de la mujer, y las legitimaciones del hecho, mientras que esto no ocurre tan notoriamente entre los más jóvenes. Si bien, en el segundo de los grupos domésticos tenemos ejemplos que lo cuestionan. No solo los hombres se refieren al trabajo de la mujer como “ayuda”, sino que en el mismo Grupo se da el caso a la inversa, donde el trabajo del hombre es considerado como “ayuda”.

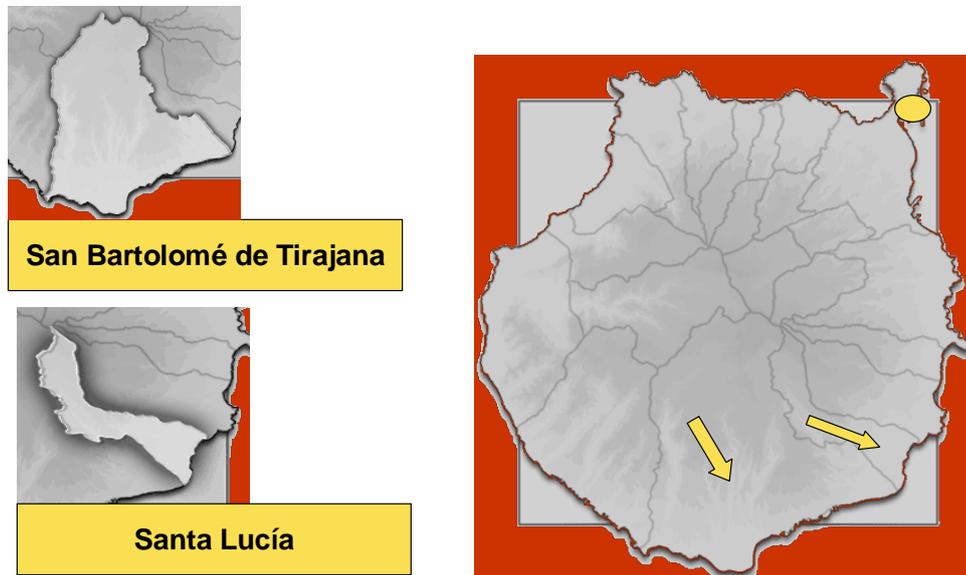
En algunos enunciados del discurso del GD2 se entrevé una negativa a reproducir el sistema de trabajo ejercido. Y el grupo, a través de la mujer, adopta otras estrategias para evitar esa reproducción. Si bien, como se ha visto, no ocurre lo mismo con el GD1, donde tres de sus miembros reproducen el sistema de trabajo. Y no parece que el resto, excepto el más pequeño, disponga de estrategias alternativas.

A modo de conclusión general, la idea que se extrae en estos discursos es que la reproducción está dirigida por determinados miembros dentro del grupo doméstico, y que tanto puede ser realizado por un hombre como por una mujer. Posiblemente, al que se le reconozca mayor autoridad dentro del grupo.

Naturalmente, quedan otros planteamientos que abordar, y uno de ellos es si realmente la negativa a la reproducción de la actividad laboral se ha logrado, o el modelo de reproducción se adaptó en algunos grupos domésticos a las nuevas necesidades económicas, permitiendo simplemente una reproducción algo diferente. Y lo que parece ser una negativa a reproducir socialmente, solo es una estrategia de adaptación al medio económico cambiante.

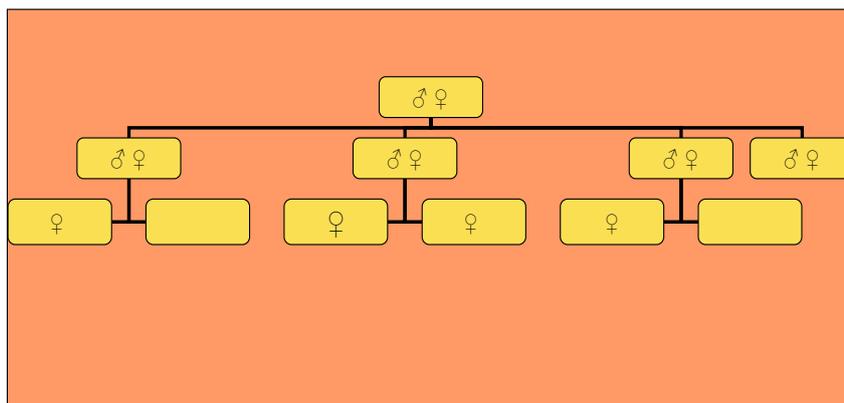
APÉNDICE 1

GRAN CANARIA



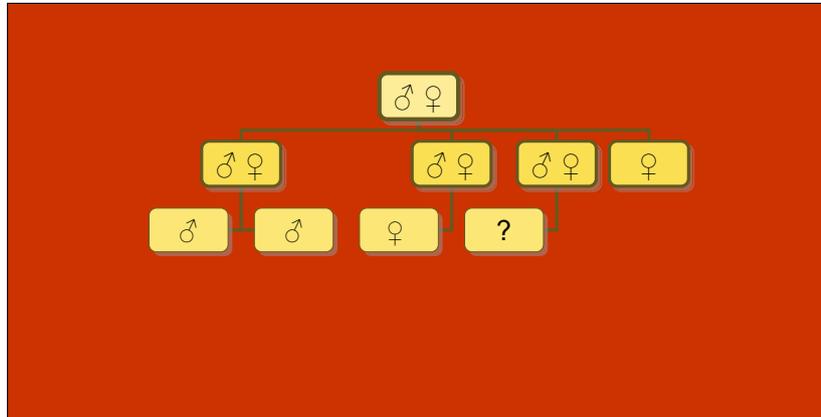
APÉNDICE 2

GRUPO DOMESTICO 1



APÉNDICE 3

GRUPO DOMESTICO 2



BIBLIOGRAFÍA

- ABRIL MORALES, P. y ROMERO DIAZ, A.: “Masculinidad y trabajo. Las empresas con políticas de género y sus consecuencias sobre la masculinidad”, *Revista Sociología del Trabajo*, Madrid: Siglo XXI, nueva época, otoño 2005, pp. 3-26.
- AGUILAR CRIADO, E.: “Los procesos productivos artesanales. Una aproximación teórica”, *Revista Sociología del Trabajo*, Madrid: Siglo XXI, nueva época primavera, núm. 24, 1995, pp. 39-74.
- BANYULS, J.; CANO, E.; PICHER, J. V. y SÁNCHEZ, A.: “Empleo informal y precariedad laboral: las empleadas de hogar”, *Revista Sociología del Trabajo*, Madrid: Siglo XXI, nueva época, núm. 47, invierno de 2002/2003, pp. 75- 105.
- BERATUX-WIAME, I.; BORDERIAS, C. y PESCE, A.: “Trabajo e identidad femenina: una comparación internacional sobre la producción de las trayectorias sociales de las mujeres en España, Francia e Italia”, *Revista Sociología del Trabajo*, Madrid: Siglo XXI, primavera, 1988, pp. 71-90.
- BORDERIAS, C.: *Entre líneas: Trabajo e identidad femenina en la España Contemporánea. La compañía Telefónica. 1924-1980*. Barcelona: Icaria, 1993.
- BORDERIAS, C. y CARRASCO, C.: “Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas”, *Mujeres y trabajo. Rupturas conceptuales*, Ed. Borderías, C; Carrasco, C; Alemany, C., Barcelona: ICARIA, 1994, Colecc. Economía Crítica, 1 ed., pp. 11- 110.
- CALLEJO GALLEGO, J. y MARTÍN ROJO, L.: “La promoción de la mujer a puestos de responsabilidad laboral: resistencias discursivas”, *Revista Sociología del Trabajo*, Madrid: Siglo XXI, nueva época, núm. 23, Invierno, 1994/95, pp. 55-71.
- CARRASCO, C.: *El trabajo doméstico y la reproducción social*, Madrid: Instituto de la Mujer, 1991.
- CASAS, I. J.: “Características del trabajo de la mujer: el caso español”, *Revista Sociología del Trabajo*, Madrid: Siglo XXI, primavera, 1988, pp. 17-33.
- CASSANY, D.: *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*, Barcelona: Anagrama, Colección Argumentos, 2006.
- CORTES RODRÍGUEZ, L. y CAMACHO ADARVE, M. M.: *¿Qué es el análisis del discurso?*, Barcelona: Octaedro, Ediciones Universitarias, 2003.
- DEVILLARD, M. J.: *El grupo doméstico: concepto y realidades*.
<http://www.ucm.es/BUCEM/revistas/cps/11308001/articulos/P05090902201031.pdf>
- Política y Sociedad, 6/7, Dpto. de Antropología Social, Universidad Complutense de Madrid, 1990, pp. 103-111.
- DÍAZ SÁNCHEZ, P.: “El trabajo en Renfe: un análisis de género”, *Revista Sociología del Trabajo*, Madrid: Siglo XXI, nueva época, núm. 50, invierno, 2004, pp. 59-82.
- FOLGUERA, P.; DÍAZ SÁNCHEZ, P. y DOMÍNGUEZ PRATS, P.: *El mundo del Trabajo: Historia oral de la Infraestructura*, Madrid: Fundación Ferrocarriles Españoles, 2003.
- ÍÑIGUEZ RUEDA, L. (ed.): *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*, Barcelona: UOC, 2006.
- NAROTZKY, S.: *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales*, Madrid: CSIC, Monografías 14, 1995.
- SANTOS ORTEGA, J. A.: *Sociología del Trabajo*, Valencia: Ed. Tirant lo Blanch, 1995.

SMIT, V. von L.: "Producción", Madrid: Enciclopedia de las Ciencias Sociales, vol. 8, 1971, pp. 514-521.

TORNS, T.; BORRAS, V. y CARRASQUER, P.: "La conciliación de la vida laboral y familiar: ¿un horizonte posible?", *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 50, invierno, 2004, pp. 111-137.

NOTAS

- ¹ Aquí considero el grupo doméstico como una unidad analítica que incluye un grupo mínimo y sus actividades productivas y reproductivas; y que no necesariamente constituye una unidad de residencia, y que además es una unidad dinámica. Esta acepción se aproxima a la de Devillard (1990: 103-111), que en su artículo lo considera un concepto poco útil para el análisis y la comparación, pero adecuado para la descripción.